



A la Atención de la Comisión Nacional del Mercado de valores Asunto: Comunicación de Hecho Relevante

Por la presente, les damos traslado de los acuerdos adoptados por la **Asamblea General Ordinaria de Caja de Ahorros de Galicia** en su reunión del día 20 de junio de 2009:

- 1°.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2008, así como la gestión de su Consejo de Administración en el mismo período.
- 2°.- Aprobación de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2008.
- 3°.- Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad.
- **4º.-** Aprobación de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2009 y delegación en el Consejo para la modificación del presupuesto de la Obra Social.
- **5°.-** Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores, con el límite global máximo de doce mil millones de euros (€ 12.000.000.000), y para emitir Pagarés, por el límite global de hasta cinco mil millones de euros (€ 5.000.000.000) de saldo vivo.
- **6°.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.
- **7º.-** Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Atentamente,

יאטא עב אחטחחטט עב מאבוטוא - ווח.ואי. עד א טועוואן עב אחטחחטט עב מאבוטוא - ווח.ואי. עד א טועווואן וג ועואי ו

Javier García de Paredes y Moro Secretario del Consejo de Administración Caja de Ahorros de Galicia